CONTRATO N° 064 /2016

LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° CD 16/2016 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - ID N° 309057

Entre el **INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)**, con RUC N° 80063744-5, con domicilio legal en la Avda. Mcal. Estigarribia Ruta N° 2, Km 10.5, de la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central y Oficina de Gestión en la calle Narciso Colman 1705 y Profesor Gómez Ríos, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto, por el **Ing. Agr. MOISES S. BERTONI HICAR**, en carácter de Presidente, según Decreto N° 6392/2016, con Cédula de Identidad N° 752.011, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMÁTICA de Jorge Ramón Villalba González** con **RUC N° 1564881-8**, domiciliada en Mainumby N° 3.542 c/ Defensores del Chaco, Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. JORGE RAMON VILLALBA GONZALEZ** , con Cédula de Identidad N° 1.564.881, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de " **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS**",con Contrato Abierto Plurianual, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO.**
   El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, en relación la Licitación por Contratación Directa N° 16/2016, "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos"que serán proveídos por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo a los documentos del presente Contrato

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**
   Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

   a) Contrato;
   b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
   c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
   d) La oferta del Proveedor;
   e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
   f) La Garantía.

   Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

   El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 309057.

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria IPTA
Centro de Estudios de Informática C.E.I. Lambaré - Paraguay

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Contratación Directa IPTA Nº 16/2016, "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos", convocado por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) La adjudicación fue realizada según Resolución N° 25/2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Lote 1 Mantenimiento y Reparación de CPU y Monitores					
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN GENERAL DE C.P.U. MARCA LANIX. MODELO: TITAN HX 4210				
1.1	Cambio de disco duro Sata 160GB (7200RPM)	1	Unidad	Evento	115.000
1.2	Cambio de disco duro Sata 500GB (7200RPM)	1	Unidad	Evento	360.000
1.3	Reemplazo de memoria RAM DDR2 2GB	1	Unidad	Evento	160.000
1.4	Reemplazo de memoria RAM DDR3 4GB	1	Unidad	Evento	290.000
1.5	Cambio de fuente de alimentación de potencia nominal de 500 watts; incluyendo: 1 cable alimentación, conector de alimentación a la placa ATX compatible con 20 y 24 pines; 1 conector ATX 12V (2x2); 4 conectores de 4 espigas (pins) Molex (5,25"); 1 conector de 4 espigas (pins) para disqueteras de 3,5"; 1 conector de alimentación serial ATA.	1	Unidad	Evento	230.000
1.6	Cambio de fuente de alimentación, con conector de alimentación a la placa con 20 pines, compatible con Pentium III, IV y AMD; y 1 cable de alimentación.	1	Unidad	Evento	114.000
1.7	Cambio de procesador de doble núcleo 2,2 GHz o superior con 1 MB de cable.	1	Unidad	Evento	395.000
1.8	Cambio de placa madre compatible con procesador de doble núcleo 2,2 GHz o superior con 1 MB de cache.	1	Unidad	Evento	523.000
1.9	Cambio de gabinete para PC.	1	Unidad	Evento	245.000
1.10	Cambio de tarjeta de red PCI 10/100/1000.	1	Unidad	Evento	63.000
1.11	Reemplazo de teclado.	1	Unidad	Evento	70.000
1.12	Reemplazo de mouse.	1	Unidad	Evento	63.000
1.13	Reemplazo de parlante.	1	Unidad	Evento	63.000
1.14	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	110.000
2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN GENERAL DE C.P.U. MARCA DELL. MODELO: OPTIPLEX 780				
2.1	Cambio de disco duro Sata 160GB (7200RPM)	1	Unidad	Evento	115.000
2.2	Cambio de disco duro Sata 500GB (7200RPM)	1	Unidad	Evento	360.000
2.3	Reemplazo de memoria RAM DDR2 2GB	1	Unidad	Evento	160.000
2.4	Reemplazo de memoria RAM DDR3 4GB	1	Unidad	Evento	290.000

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente

Centro de Estudios de la Defensa
C.E.D.
Lambaré - Paraguay

2.5	Cambio de fuente de alimentación de potencia nominal de 500 watts; incluyendo: 1 cable alimentación, conector de alimentación a la placa ATX compatible con 20 y 24 pines; 1 conector ATX 12V (2x2); 4 conectores de 4 espigas (pins) Molex (5,25"); 1 conector de 4 espigas (pins) para disqueteras de 3,5"; 1 conector de alimentación serial ATA.	1	Unidad	Evento	230.000
2.6	Cambio de fuente de alimentación, con conector de alimentación a la placa con 20 pines, compatible con Pentium III, IV y AMD; y 1 cable de alimentación.	1	Unidad	Evento	114.000
2.7	Cambio de procesador de doble núcleo 2,2 GHz o superior con 1 MB de cable.	1	Unidad	Evento	395.000
2.8	Cambio de placa madre compatible con procesador de doble núcleo 2,2 GHz o superior con 1 MB de cache.	1	Unidad	Evento	523.000
2.9	Cambio de gabinete para PC.	1	Unidad	Evento	245.000
2.10	Cambio de tarjeta de red PCI 10/100/1000.	1	Unidad	Evento	63.000
2.11	Reemplazo de teclado.	1	Unidad	Evento	70.000
2.12	Reemplazo de mouse.	1	Unidad	Evento	63.000
2.13	Reemplazo de parlante.	1	Unidad	Evento	63.000
2.14	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	110.000
3	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MONITOR MARCA LANIX				
3.1	Reparación de fuente de alimentación eléctrica.	1	Unidad	Evento	140.000
3.2	Reparación de circuito horizontal.	1	Unidad	Evento	75.000
3.3	Reparación de circuito vertical.	1	Unidad	Evento	75.000
3.4	Reparación de switch de encendido.	1	Unidad	Evento	75.000
3.5	Ajustes internos de colores, brillo y contraste.	1	Unidad	Evento	75.000
3.6	Reparación de circuito de señal de datos.	1	Unidad	Evento	83.000
3.7	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	107.000
4	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MONITOR MARCA AOC				
4.1	Reparación de fuente de alimentación eléctrica.	1	Unidad	Evento	115.000
4.2	Reparación de circuito horizontal.	1	Unidad	Evento	75.000
4.3	Reparación de circuito vertical.	1	Unidad	Evento	75.000
4.4	Reparación de switch de encendido.	1	Unidad	Evento	75.000
4.5	Ajustes internos de colores, brillo y contraste.	1	Unidad	Evento	75.000
4.6	Reparación de circuito de señal de datos.	1	Unidad	Evento	85.000
4.7	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	105.000
5	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MONITOR MARCA DELL				
5.1	Reparación de fuente de alimentación eléctrica.	1	Unidad	Evento	130.000
5.2	Reparación de circuito horizontal.	1	Unidad	Evento	71.000
5.3	Reparación de circuito vertical.	1	Unidad	Evento	71.000
5.4	Reparación de switch de encendido.	1	Unidad	Evento	71.000

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria IPTA
Centro de Estudios de la Informática C.E.I. Lambaré - Paraguay

5.5	Ajustes internos de colores, brillo y contraste.	1	Unidad	Evento	71.000
5.6	Reparación de circuito de señal de datos.	1	Unidad	Evento	79.000
5.7	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	100.000

Monto Mínimo Gs.:	**2.500.000**
Monto Máximo Gs.:	**5.000.000**

Lote 2: Mantenimiento y Reparación de Impresoras de la Marca HP					
1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA HP. MODELO: F4480				
1.1	Reparación de fuentes de alimentación.	1	Unidad	Evento	110.000
1.2	Reparación de placa principal.	1	Unidad	Evento	165.000
1.3	Sistema de engranaje.	1	Unidad	Evento	71.000
1.4	Sensores	1	Unidad	Evento	71.000
1.5	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	67.000
2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA HP. MODELO: DESJET 840C				
2.1	Reparación de fuentes de alimentación.	1	Unidad	Evento	119.000
2.2	Reparación de placa principal.	1	Unidad	Evento	165.000
2.3	Sistema de engranaje.	1	Unidad	Evento	75.000
2.4	Sensores	1	Unidad	Evento	75.000
2.5	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	48.000
3	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA HP. MODELO: DESJET 720C				
3.1	Reparación de fuentes de alimentación.	1	Unidad	Evento	119.000
3.2	Reparación de placa principal.	1	Unidad	Evento	165.000
3.3	Sistema de engranaje.	1	Unidad	Evento	75.000
3.4	Sensores	1	Unidad	Evento	75.000
3.5	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	48.000
4	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA HP. MODELO: DESJET 930 C				
4.1	Reparación de fuentes de alimentación.	1	Unidad	Evento	100.000
4.2	Reparación de placa principal.	1	Unidad	Evento	150.000
4.3	Sistema de engranaje.	1	Unidad	Evento	75.000
4.4	Sensores	1	Unidad	Evento	65.000
4.5	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	63.000
5	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA HP. MODELO: DESJET 920 C				
5.1	Reparación de fuentes de alimentación.	1	Unidad	Evento	100.000
5.2	Reparación de placa principal.	1	Unidad	Evento	155.000
5.3	Sistema de engranaje.	1	Unidad	Evento	75.000
5.4	Sensores	1	Unidad	Evento	65.000
5.5	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	63.000
6	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA HP. MODELO: DESJET 5650				

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Centro de Estudios de Informática
C.E.I.
Lambaré - Paraguay

6.1	Reparación de fuentes de alimentación.	1	Unidad	Evento	110.000
6.2	Reparación de placa principal.	1	Unidad	Evento	198.000
6.3	Sistema de engranaje.	1	Unidad	Evento	75.000
6.4	Sensores	1	Unidad	Evento	65.000
6.5	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	60.000
7	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA HP. MODELO: DESJET 970CXI**				
7.1	Reparación de fuentes de alimentación.	1	Unidad	Evento	102.000
7.2	Reparación de placa principal.	1	Unidad	Evento	150.000
7.3	Sistema de engranaje.	1	Unidad	Evento	75.000
7.4	Sensores	1	Unidad	Evento	65.000
7.5	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	60.000
8	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA HP. MODELO: DESJET 1015**				
8.1	Reparación de fuentes de alimentación.	1	Unidad	Evento	102.000
8.2	Reparación de placa principal.	1	Unidad	Evento	150.000
8.3	Sistema de engranaje.	1	Unidad	Evento	75.000
8.4	Sensores	1	Unidad	Evento	65.000
8.5	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	60.000
9	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA HP. MODELO: DESJET 3550**				
9.1	Reparación de fuentes de alimentación.	1	Unidad	Evento	102.000
9.2	Reparación de placa principal.	1	Unidad	Evento	150.000
9.3	Sistema de engranaje.	1	Unidad	Evento	75.000
9.4	Sensores	1	Unidad	Evento	65.000
9.5	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	60.000
10	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA HP. MODELO: DESJET 895 CXI**				
10.1	Reparación de fuentes de alimentación.	1	Unidad	Evento	102.000
10.2	Reparación de placa principal.	1	Unidad	Evento	150.000
10.3	Sistema de engranaje.	1	Unidad	Evento	75.000
10.4	Sensores	1	Unidad	Evento	65.000
10.5	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	60.000
11	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA HP. MODELO: F-380**				
11.1	Reparación de fuentes de alimentación.	1	Unidad	Evento	102.000
11.2	Reparación de placa principal.	1	Unidad	Evento	150.000
11.3	Sistema de engranaje.	1	Unidad	Evento	75.000
11.4	Sensores	1	Unidad	Evento	65.000
11.5	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	60.000
12	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA HP. MODELO: OFFICE JET PRO 8600**				
12.1	Cartucho de cilindro	1	Unidad	Evento	900.000
12.2	Rodillo de transferencia	1	Unidad	Evento	140.000
12.3	Rodillo de recolección	1	Unidad	Evento	70.000

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI B.
Presidente

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
IPTA

519

Centro de Estudios de la Información
C.E.I.
Lambaré - Paraguay

12.4	Rodillo de alimentación	1	Unidad	Evento	700.000
12.5	Película de fusor	1	Unidad	Evento	893.000
12.6	Rodillo de presión	1	Unidad	Evento	298.000
12.7	Bandeja de documentos	1	Unidad	Evento	70.000
12.8	Placa para fuente de alimentación	1	Unidad	Evento	500.000
12.9	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	175.000

Monto Mínimo Gs.:	**2.500.000**
Monto Máximo Gs.:	**5.000.000**

Lote 5 Mantenimiento y Reparación de Impresoras de la Marca LEXMARK

1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA MARCA LEXMARK. MODELO: T642				
1.1	Reparación de fuentes de alimentación.	1	Unidad	Evento	260.000
1.2	Reparación de placa principal.	1	Unidad	Evento	420.000
1.3	Fusor.	1	Unidad	Evento	545.000
1.4	Rodillo.	1	Unidad	Evento	825.000
1.5	Laser	1	Unidad	Evento	610.000
1.6	Sistema de engranaje.	1	Unidad	Evento	277.000
1.7	Sensores.	1	Unidad	Evento	182.000
1.8	Película	1	Unidad	Evento	491.000
1.9	Kit de cilindro	1	Unidad	Evento	1.700.000
1.10	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	190.000

Monto Mínimo Gs.:	**1.000.000**
Monto Máximo Gs.:	**2.000.000**

Lote 7 Mantenimiento y Reparación de Notebook de la marca MSI

1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE NOTEBOOK DE LA MARCA MSI. MODELO: 620				
1.1	Cambio de pantalla	1	Unidad	Evento	660.000
1.2	Cambio de disco duro	1	Unidad	Evento	417.000
1.3	Cambio o ampliación de memoria	1	Unidad	Evento	286.000
1.4	Cambio de teclado	1	Unidad	Evento	459.000
1.5	Reparación de fuente	1	Unidad	Evento	269.000
1.6	Cambiar unidad de cd/dvd	1	Unidad	Evento	313.000
1.7	Reparación cargador de notebook	1	Unidad	Evento	206.000
1.8	Cambio de batería de notebook	1	Unidad	Evento	444.000
1.9	Cambio de cargador de notebook	1	Unidad	Evento	364.000
1.10	Cambio de fuente	1	Unidad	Evento	140.000
1.11	Cambio de placa madre	1	Unidad	Evento	626.000
1.12	Cambio de cooler	1	Unidad	Evento	119.000
1.13	Cambio de cable flat	1	Unidad	Evento	110.000
1.14	Cambio de procesador	1	Unidad	Evento	515.000

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria IPTA
Centro de Estudios de la Informática
C.E.I.
Lambaré - Paraguay

1.15	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	190.000

Monto Mínimo Gs.:	**1.500.000**
Monto Máximo Gs.:	**3.000.000**

Lote 8 Mantenimiento y Reparación de Notebook de la marca DELL					
1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE NOTEBOOK DE LA MARCA DELL MODELO: VOSTRO3450				
1.1	Cambio de pantalla	1	Unidad	Evento	616.000
1.2	Cambio de disco duro	1	Unidad	Evento	378.000
1.3	Cambio o ampliación de memoria	1	Unidad	Evento	259.000
1.4	Cambio de teclado	1	Unidad	Evento	404.000
1.5	Reparación de fuente	1	Unidad	Evento	253.000
1.6	Cambiar unidad de cd/dvd	1	Unidad	Evento	300.000
1.7	Reparación cargador de notebook	1	Unidad	Evento	182.000
1.8	Cambio de batería de notebook	1	Unidad	Evento	420.000
1.9	Cambio de cargador de notebook	1	Unidad	Evento	293.000
1.10	Cambio de fuente	1	Unidad	Evento	120.000
1.11	Cambio de placa madre	1	Unidad	Evento	509.000
1.12	Cambio de cooler	1	Unidad	Evento	102.000
1.13	Cambio de cable flat	1	Unidad	Evento	126.000
1.14	Cambio de procesador	1	Unidad	Evento	468.000
1.15	Mantenimiento Preventivo	1	Unidad	Evento	165.000

Monto Mínimo Gs.:	**1.500.000**
Monto Máximo Gs.:	**3.000.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs 9.000.000** (Guaraníes nueve millones), IVA incluido y el monto máximo es de **Gs. 18.000.000** (Guaraníes dieciocho millones), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

En caso de surgir alguna avería, problema o falla visiblemente detectable o simplemente el no funcionamiento o funcionamiento defectuoso de algunos de los Equipos Informáticos, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC´s), a través de la Dirección Administrativa del IPTA, solicitará asistencia técnica

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria IPTA
Centro de Estudios de la Informática
C.E.I.
Lambaré - Paraguay

al Proveedor, a través de Nota de solicitud de Servicio, a fin de realizar la revisión técnica, el informe de la condición o situación detectada, a los efectos de elaborar el presupuesto conforme a los precios del Contrato, en un plazo de 24 (veinticuatro horas) a la recepción de la nota de solicitud de Servicio.

El Servicio de Mantenimiento y Reparación del/los equipo(s) deberá(n) realizarse en la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC´s) del IPTA, dentro de los 5 (cinco) días hábiles, a partir de la fecha de aprobación del presupuesto por la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC´s) y la Dirección Administrativa del IPTA, salvo que se requiera de herramientas especiales, en cuyos casos la Dirección Administrativa autorizará al Proveedor el traslado del equipo a sus instalaciones. Excepcionalmente a solicitud de la empresa, por motivos debidamente justificados, con aprobación de la Dirección Administrativa de la institución, se podrá extender el plazo por el término de 5 (cinco) días hábiles más.

El Proveedor dará asistencia y cooperación para las verificaciones, así como para los trabajos de corrección de defectos constatados, de tal manera que los mismos sean entregados en perfecto estado de funcionamiento.

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC´s) del IPTA, realizará una verificación de los servicios realizados, debiendo estos culminar con las pruebas de funcionamiento de los equipos.

Si durante la verificación se encontraren trabajos defectuosos o deficientes, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC´s) a través de la Dirección Administrativa del IPTA, solicitará al Proveedor la corrección de los defectos observados, debiendo este subsanarlos de inmediato, corriendo por cuenta y cargo del mismo los gastos inherentes a dicha reparación.

El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es: en la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC´s) de la Oficina de Gestión del IPTA, sito en las calles Narciso R. Colman Nº 1.705 esq/ Prof. Emiliano Gómez Ríos, Asunción y/o en la Oficina Central del IPTA, ubicado en Ruta Nº 2 Mariscal José Félix Estigarribia Km. 10 ½, ciudad de San Lorenzo; en horario de 7:30 a 15:00 horas.

En caso de la no recepción de los servicios en el plazo establecido, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Convocante procederá conforme a lo estipulado las CGC y CEC publicado en el Portal de la DNCP. El precio de la oferta, deberá incluir el transporte, estiba y desestiba, y demás servicios conexos hasta la entrega de los mismos en la dirección especificada en el Plan de Entrega.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo dela Dirección Administrativa del IPTA

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.- La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá mantenerse vigente hasta 28 (veinte y ocho) días posteriores al vencimiento del Contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI B.
Presidente

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria IPTA
Centro de Estudios de la Informática
C.E.I.
Lambaré - Paraguay

conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO, las PARTES firman el presente Contrato que consta 9 (nueve) páginas numeradas y de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los...21.....días del mes ....DICIEMBRE... de dos mil dieciséis.

Sr. JORGE RAMON VILLALBA GONZALEZ
CENTRO DE ESTUDIO DE LA INFORMÁTICA

Centro de Estudios de la Informática
C.E.I.
Lambaré - Paraguay

Ing. Agr. MOISES S. BERTONI HICAR
Presidente del IPTA

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
IPTA

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente